



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

**365-23**

16 MAY 2023  
Salta,  
Expediente N° 12.415/21

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales el Director de la Carrera de Postgrado denominada Especialización en Docencia Universitaria solicita aprobar el Programa del Seminario denominado **"Evaluación del Aprendizaje en la Universidad"**; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de fojas 161 a 170, la Comisión adjunta el programa del mencionado Seminario para su consideración y posterior aprobación.

Que la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, toma conocimiento y eleva al Consejo Directivo para su tratamiento.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 12 -22 realizada el 23/08/22)

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Tener por aprobado el programa del Seminario denominado **"Evaluación del Aprendizaje en la Universidad"** de la Carrera de Postgrado denominada: Especialización en Docencia Universitaria - Cohorte 2021-2022, y que como ANEXO forma de la presente.

**ARTÍCULO 2º** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Comisión Académica de la Especialización en Docencia Universitaria, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a Dirección Administrativa Académica – Dirección de Postgrado a sus efectos.

D.G.A.A.
gnd
HMC
MA

  
Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

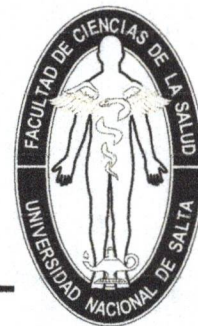




# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

365-23

16 MAY 2023

Salta,  
Expediente N° 12.415/21

## ANEXO

Seminario: "Evaluación del Aprendizaje en la Universidad"

Docente Responsable: Dra. Déborah

### FUNDAMENTACIÓN

La evaluación de los aprendizajes es una de las preocupaciones más frecuentes de los docentes que buscan profesionalizar sus prácticas y por ello se constituye en uno de los temas más estudiados desde el ámbito de la Didáctica. En el ámbito universitario, esta preocupación está vinculada a su vez con la necesidad de acreditación que llevará al otorgamiento de una titulación a los estudiantes que los transformará en profesionales. Esta responsabilidad junto con las tradiciones disciplinares académicas, hacen de la evaluación una de las dimensiones de la práctica docente más resistente a las tendencias de innovación pedagógica.

Sin embargo, las búsquedas respecto a la profesionalización de la evaluación ponen en agenda de manera permanente algunas tensiones que vale la pena desanudar para poder mejorar las prácticas cotidianas. Algunas de esas tensiones son: las relaciones entre la subjetividad y la objetividad, los vínculos entre los procesos de enseñanza y los logros alcanzados en el aprendizaje, la autonomía necesaria de los estudiantes y la dependencia respecto a la mirada de los docentes, los instrumentos cuantitativos y cualitativos para recoger la información necesaria, entre otros. Estas tensiones deben ser abordadas desde una mirada compleja, que no intente reducir estas tensiones sino situarlas como sostén de las decisiones que tomemos como docentes.

Es por esto, que se considera necesario pensar la formación docente en términos de espacios de reflexión conjunta acerca de las concepciones, prácticas e instrumentos que sostienen la evaluación en la Universidad, para permitir a los docentes construir un saber situado acerca de sus posibilidades y condicionantes.

Es así que el abordaje de este curso se realizará desde una perspectiva didáctica crítico fundamentada que defina y asuma –de manera contextualizada– las dimensiones técnica, humana y política del proceso de enseñanza y aprendizaje, contrapuesta a una Didáctica tecnicista (exclusivamente instrumental) (Candau, 1995).

### OBJETIVOS:

- Reflexionar acerca de las concepciones, prácticas e instrumentos de evaluación como una dimensión de sus prácticas de enseñanza y de producción de conocimientos en la universidad.
- Identificar las posibilidades que brinda el diseño de una estrategia de evaluación integral desde la perspectiva de la evaluación formativa en la Universidad.

*[Firma manuscrita]*





**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

**365-23**

Salta, 16 MAY 2023  
Expediente N° 12.415/21

Diferenciar las potencialidades de los diferentes instrumentos de evaluación de los aprendizajes según las finalidades y tipos de contenidos que se pretenden evaluar.

**CONTENIDOS:**

**Conceptos necesarios para pensar la evaluación:**

La evaluación como práctica social y didáctica. Las dimensiones técnicas, políticas y éticas de la evaluación. Las relaciones entre evaluación y acreditación. Funciones y tipos de evaluación. Sistemas de calificación.

**Evaluación del aprendizaje en la universidad:**

El encuadre normativo e institucional necesarios para la evaluación y la acreditación de saberes. La evaluación como componente de la enseñanza en la Universidad. El impacto de la evaluación en las trayectorias de los estudiantes y en la conformación del oficio de estudiante. La perspectiva de la evaluación formativa y la importancia de la retroalimentación. La interpretación y tratamiento del error.

**El diseño de una estrategia integral de evaluación:**

Definiciones acerca de qué evaluar en función de los objetivos de aprendizaje y el tipo de contenidos. Las competencias y los desempeños de comprensión. La definición de los criterios de evaluación. Lógicas cualitativas y cuantitativas. Elaboración de instrumentos de evaluación y análisis de resultados. Las posibilidades de evaluación mediadas por tecnologías en la universidad.

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:**

Se diseñarán actividades de aprendizaje para abordar los contenidos en encuentros en los que se propiciará que los profesores realicen un proceso constructivo de aprendizaje y reflexión, mediante el diálogo didáctico en la construcción de esos saberes, adoptándose una modalidad participativa para los mismos.

**EVALUACIÓN:**

La evaluación final consistirá en la producción de un trabajo escrito. El mismo estará centrado en el análisis de experiencias de evaluación a partir de las conceptualizaciones teóricas planteadas en el curso evidenciando la revisión de la bibliografía del programa. Así como también la posibilidad de diseñar una estrategia de evaluación para sus asignaturas.

*Entre los criterios para la evaluación se tendrán en cuenta:*

- ✓ Lectura de la bibliografía del curso
- ✓ Precisión de la conceptualización
- ✓ Identificación de relaciones conceptuales

*[Firma manuscrita]*





# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

# 365-23

Salta, 16 MAY 2023  
Expediente N° 12.415/21

- ✓ Integración de diferentes textos indicados en la bibliografía.
- ✓ Coherencia entre los diferentes componentes de la estrategia de evaluación.
- ✓ Capacidad de argumentación en la justificación de la propuesta de evaluación.
- ✓ Coherencia y cohesión textual: secuencia ordenada de ideas, claridad en el planteo de los diferentes temas.
- ✓ Escritura correcta desde el punto de vista formal.

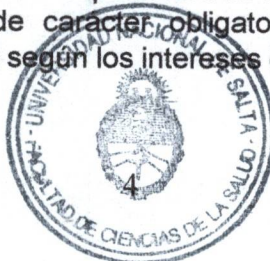
### BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M. (2001) *Evaluar para conocer, examinar para excluir* Madrid, Morata.
- ANGULO RASCO, J.F. (1990) *Innovación y evaluación educativa* Málaga, Secretariado de Publicaciones de la Universidad. Segunda parte: Evaluación Educativa.
- ANIJOVICH, R. [Comp.] (2010) *La evaluación significativa*. Bs. As. Paidós.
- CAMILLONI, A. "La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran" en CAMILLONI, A. et.al. (1999) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Bs. As. Paidós.
- CELMAN, S. "¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?" en CAMILLONI, A. et.al. (1999) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Bs. As., Paidós.
- Fernández Marcha, A. (S/D) *La evaluación de los aprendizajes en la Universidad: nuevos enfoques*. Univ. Politécnica de Valencia. Disponible en:  
<https://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/evaprendizajes.pdf>
- Lezcano, L, Vilanova, G. (2017) *Instrumentos de evaluación de aprendizaje en entornos virtuales. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes*.
- McDonald, B. "La evaluación y el control de la educación" en GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A. (1985) *La enseñanza, su teoría y su práctica*. Madrid, Akal.
- PERRENOUD, Ph. (2010) *La evaluación de los alumnos*. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Bs. As., Colihue. Cap. 4: Los procedimientos ordinarios de evaluación: freno para el cambio de las prácticas pedagógicas.
- Steiman, J. (2008) *Las prácticas de evaluación*. En Más didáctica (en la educación superior). Ed. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- STONE WISKE, M. (1999) *La enseñanza para la comprensión*. Vinculación entre la investigación y la práctica. Buenos Aires, Paidós. Cap. 6: "¿Cuáles son las cualidades de la comprensión?"

Durante el desarrollo de las clases se especificará la bibliografía correspondiente a cada núcleo conceptual; las lecturas de carácter obligatorio y las complementarias, como también sugerencias de ampliación según los intereses de los cursantes.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa